



FEDERACION DE PERIODISTAS DEL PERU

CENTRO FEDERADO DE PERIODISTAS DE LAS PROVINCIAS DE CHEPEN Y PACASMAYO

PRONUNCIAMIENTO

El **CENTRO FEDERADO DE PERIODISTAS DE LAS PROVINCIAS DE CHEPEN Y PACASMAYO**, frente a la delicada situación que se presenta en el Distrito de Guadalupe a causa de graves agresiones a algunos ciudadanos, en la cual se ha visto afectado el colega **JOSE ALBERTO DIAZ DIAZ**, director del espacio periodístico de Radio Libertad de esa ciudad,

DENUNCIA:

- 1.- El colega **JOSE ALBERTO DIAZ DIAZ** acudió, el martes 10 del presente, a una reunión de la Central Única Distrital de Rondas Campesinas de Guadalupe, por invitación pública que le hiciera en el espacio noticioso de su dirección, un dirigente de la Ronda Campesina del A.H. Nuevo San Marcos, integrante de dicha Central.
- 2.- El citado colega concurrió, en cumplimiento de su responsabilidad, a buscar explicación frente a las denuncias formuladas, para posteriormente informar a la ciudadanía. Sin embargo se le obligó a abandonar la sala recibiendo empujones e improperios, acusándolo de estar contra las rondas.

Frente a esos hechos, ACORDAMOS:

- 1.- PROTESTAR enérgicamente por la forma prepotente con que se actuó en agravio del colega JOSE ALBERTO DIAZ DIAZ, a quien le extendemos nuestro RESPALDO, al tiempo de CENSURAR la actitud ronderil por ser una amenaza a la libertad de información.
- 2.- EXPRESAMOS nuestra preocupación por los hechos que se denuncian en Guadalupe, por afectar los derechos humanos, exigiendo a las autoridades competentes a intervenir para impedir que la ola de violencia se extienda.
- 3.- EXIGIMOS que las agresiones sean investigadas a fin de que se identifique y se denuncie a los autores, ante las instancias competentes.
- 4.- RESPALDAMOS a los integrantes de las rondas que vienen actuando dentro del marco de la ley reconociendo su valiosa contribución a la seguridad ciudadana y los exhortamos a mantenerse en esa línea de respeto a la ley.

Chepén, 13 de Febrero del 2015.

EL CONSEJO DIRECTIVO